

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

FRANQUEO CONCERTADO

BADAJOS.—AÑO II.—NUM. 645

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE SAN ANDRES, 22.—TELEFONO 148

SABADO, 4 DE DICIEMBRE 1915

## Ecos de paz

En estos días ha rodado por la gran prensa la noticia de que por Alemania se hacían tanteos para llegar a la paz con los aliados, interesando en la empresa al Padre Santo, cuyo imperio espiritual, alcanzando a casi todos los países en guerra, pues en todos ellos residen súbditos católicos, le permite intervenir amistosamente con los directores de los dos grandes grupos de naciones en guerra.

Tales versiones, a nuestro juicio, llenen visos de ser verosímiles, sin que por ello se vaya a traducir que spongamos que los alemanes se consideren vencidos, antes al contrario, creemos que se juzgan vencedores hasta aquí, pero que partidarios de la política bismarckiana, quieren hacer alto en la lucha para no exponer lo ganado en ella en los azares de las del porvenir que pudieran ocasionar su derrota.

En varias ocasiones se ha dicho que después de la toma de Varsovia el emperador Guillermo ofreció la paz al Czar Nicolás en condiciones no del todo desfavorables para Rusia, pero que ésta rechazó fiel a la Convención de Londres de no terminar la guerra si no era en unión de sus aliados; y ésta noticia no se ha desmentido oficialmente por ninguna de las Cancillerías interesadas.

En la actualidad se da por seguro que el general Mackensen, en nombre de Alemania, ha propuesto al príncipe heredero de Serbia llegar a la paz, proposición que el príncipe heredero rechazó de plano, declarando que no puede tratar con los búlgaros y que continuará la resistencia hasta el final de la guerra, cumpliendo así también sus compromisos con Francia, Rusia e Inglaterra.

Antes de ahora también se ha indicado que si Francia y Bélgica quisieran la paz, ésta se haría pronto y en condiciones ventajosas para todos los contendientes, afirmando que tales indicaciones venían aunque veladamente de Alemania y fueron con las de Rusia y las de Serbia decididas por los Gobiernos aliados.

En varios periódicos alemanes se ha llegado a insinuar la conveniencia de poner fin a la lucha, y en la prensa germanófila extranjera se han recogido aquellas insinuaciones.

Puede, pues, afirmarse que Alemania desea la paz; pero como ha extendido sus fronteras por Oriente y Occidente, como conserva intacta su gran escuadra, como se ha abierto el camino a Constantinopla, y como, en una palabra, ha llegado al punto culminante en su carrera de triunfo, quiere una paz ventajosa para ella, una paz que evitara el desquite de sus adversarios y le haría dueña, si no política al menos económica y administrativamente de Bélgica, o a lo menos de Amberes, que dejaría a Polonia bajo su dependencia, aunque se le concediera la autonomía, que ligara a Bulgaria y Turquía a su dirección, tan íntimamente, que vinieran a ser lo que hoy es Austria-Hungría, unas provincias más del Imperio alemán, que desmembrase a Serbia y cerrase el Adriático a la hegemonía italiana, que hiciera a Francia desistir para siempre de sus reivindicaciones territoriales sobre Alsacia y Lorena y arrancase a Inglaterra la superioridad en el mar.

No hacen falta grandes argumentos para comprender que esa paz, los aliados no la aceptan: se consideran hoy más fuerte que al empezar la lucha, y por otra parte, creen con seguridad que sus enemigos los germano austro-húngaros están más quebrantados. Tienen la firme persuasión de que prolongando la guerra, llegarán a la victoria final y no quieren una paz que les dejaría en condiciones de inferioridad en relación con sus contrarios.

Aunque parezca paradójico, la actitud de ambos grupos de beligerantes demuestra que ninguno de los dos está vencido todavía: Alemania ofrece la paz para no comprometer lo alcanzado hasta aquí: los aliados la rechazan para no abandonar la seguridad del éxito final. Sólo Dios sabe cuándo tendrá término la guerra y quién resultará en definitiva quien imponga las condiciones de paz a los demás Estados que pelean.

del partido liberal, señor Conde de Romanones ha dirigido un telegrama a cada uno de los diputados liberales que se hallan ausentes de la corte.

En estos telegramas se les ruega que se presenten en Madrid el lunes de la próxima semana.

Esta determinación del señor Conde de Romanones se dice que está relacionada con la actitud que han adoptado los individuos del partido democrata.

Estos han vuelto a reunirse hoy en el domicilio del señor Barroso, acordando perseverar en la misma actitud adoptada en la reunión anterior y oponerse a que se apruebe el presupuesto antes que los proyectos económicos.

## Crónica de sociedad

Hey regresa a Monesterio, su residencia, D. Francisco Minero y Minero, corresponsal de este diario en aquella localidad.

También ha regresado a Santa Marta el procurador D. José Ferrero.

Ha venido a Badajoz el nuevo presidente de la Audiencia de esta capital, don Francisco Guerrero.

Se encuentra en Badajoz el director de minas de Azuaga, D. Carlos Melero.

Han regresado a Monesterio los señores D. José San Pedro, D. Miguel Ramero, D. Blas Rodríguez y D. Manuel Sagallo.

Para la Parra ha salido el propietario de dicho pueblo, D. Fabián Lobato, acompañando a su familia.

Se encuentra en Badajoz el médico inspector de Sanidad de Cáceres, D. Enrique Barrají.

## Objetos declarados contrabando

El Gobierno de S. M. el Rey de los belgas, según aviso oficial publicado en el número del *Moniteur Belge* correspondiente a los días 12 a 18 del corriente, advierte que las listas de artículos de contrabando de guerra publicadas anteriormente en dicho periódico oficial, son derogadas y sustituidas por las listas siguientes:

### I.—Contrabando absoluto.

1. Las armas de todas clases, incluso las armas de caza y deporte, así como sus piezas sueltas.
2. Los instrumentos y aparatos destinados exclusivamente a la fabricación o reparación de armas o material de guerra, terrestre o naval.
3. Los tornos y otras máquinas o máquinas-herramientas utilizables en la fabricación de municiones de guerra.
4. El esmeril, el corindón natural y artificial (aludum) y el carborandum, en todas sus formas.
5. Los proyectiles, cubiertas de cartucho y cartuchos de todas clases y sus piezas sueltas.
6. La cera de parafina.
7. Las pólvoras y explosivos especialmente afectos a la guerra.
8. Las materias empleadas en la confección de explosivos, incluso el ácido nítrico y los nitratos de todo género, el ácido sulfúrico, el ácido sulfúrico fumante (oleum), el ácido acético y los cétatos, el clorato y el perclorato de bario, el acetato, el nitrato y el carburo de calcio, las sales de potasio y la potasa cáustica, las sales de amonio y el amoniaco (solución), la sosa cáustica, el clorato y el perclorato de sodio, el mercurio, el benzol, el tonol, el xylol, la nafta (empleada como disolvente), el fenol (ácido fénico), el cresol, la naftalina, asimismo sus mezclas y sus derivados, la anilina y sus derivados, la glicerina, la cetotona, el éter acético, el alcohol etílico, el alcohol metílico, el éter, el azufre, la urea, la cianamida, el celuloide.
9. El bióxido de manganeso, el ácido clorídrico, el bromo, el fósforo, el sulfuro de carbono, el arsénico y sus compuestos, el cloro, el fosgeno (cloruro de carbonyle), el anhídrido sulfuroso, el prusiato de sosa, el cianuro de sodio, el yodo y sus compuestos.
10. El pimienta y la pimienta.
11. Las cureñas, arzones, avanzanés, furgones, fraguas de campaña y sus piezas sueltas, el material de campamento y sus piezas sueltas.
12. Los alambres de puntas y los instrumentos que sirven para fijarlos y cortarlos.
13. Los telémetros y sus piezas sueltas; los proyectores y sus piezas sueltas.
14. Los efectos de vestuario y de equipos que tengan un carácter militar.
15. Los animales de silla, de tiro y de carga utilizables en la guerra o susceptibles de llegar a ser utilizables.
16. Toda clase de arneses que tengan un carácter militar.
17. Las pieles de ganado, de búfalo y de caballo; las pieles de ternera, de cerdo, de carnero, de cabra y de gamo; así como el cuero manufacturado o no, propio para la talabartería, calzado o efectos militares; las correas de cuero, los cueros impermeables y los cueros para bombas.
18. Las materias currientes de todas clases, incluso el palo de quebracho y las substancias que sirven para el curtido de las pieles.

19. La lana en bruto, peinada o cardada; los desperdicios de lana y residuos de todo género; los hilos de lana, las crines y pelos de animales de toda especie, así como sus hilados y sus desperdicios.

20. El algodón en bruto, los «linters», los desperdicios de algodón, los hilados de algodón, los tejidos de algodón y otros productos sacados del algodón susceptibles de ser empleados en la fabricación de explosivos.

21. El lino, el cáñamo, el ramio, el «kaportk».

22. Los buques de guerra, incluso las embarcaciones y las piezas sueltas que no puedan utilizarse sino en un buque de guerra.

23. Los aparatos de señales fónicas submarinas.

24. Las planchas de blindaje.

25. Los aparatos aéreos de todas clases, incluso los aeroplanos, los aeronautes, los globos y aerostatos de todo género, sus piezas sueltas, así como los accesorios, objetos materiales propios para ser utilizados en la aerostación o en la aviación.

26. Los automóviles de todas clases y sus piezas sueltas.

27. Los neumáticos y cubiertas para automóviles y bicicletas, así como los artículos o materiales caracterizados para ser empleados en su fabricación o en su reparación.

28. Los aceites minerales, incluso la vencia y las esencias para motor.

29. Los productos resinosos, el alcanfor y la trementina (aceite y esencia), los alquitranes y la esencia de alquitran de madera.

30. El caucho (incluso el caucho en bruto, usado y regenerado, las soluciones y pastas que contienen caucho y todas las demás preparaciones que contengan caucho, «balata», la gutapercha, así como las variedades siguientes del caucho, a saber: Borneo, Guayule, Jeloutong, Palembang, Pontianac y todas las demás substancias que contengan caucho, así como los objetos hechos, en todo o en parte, de caucho.

31. El roten.

32. Las materias lubricantes, y principalmente el aceite de ricino.

33. Los metales siguientes, el tungsteno, el molibdeno, el vanadio, el sodio, el níquel, el selenio, el cobalto, la fundición de hematitas, el manganeso, el hierro electrolítico y el acero que contenga tungsteno o molibdeno.

34. El amianto.

35. El aluminio, la alúmina y las sales de aluminio.

36. El antimonio, así como los sulfuros y óxidos de antimonio.

37. El cobre no trabajado o trabajado en parte, los hilos de cobre, las aleaciones o compuesto de cobre.

38. El plomo en lingotes, en hojas o en tubos.

39. El estaño, el cloruro de estaño y el mineral de estaño.

40. Las aleaciones de hierro, incluso el ferrotungsteno, el ferromolibdeno, el ferromanganeso, el ferrovandio y el ferrocromo.

41. Los minerales siguientes: la volframita, la cheilita, el molibdenita, los minerales de manganeso, de níquel, de cromo, la hematita, las pirritas de hierro, las pirritas de cobre y otros minerales de cobre, los minerales de cinc, de plomo, de arsénico y la bauxita.

42. Los mapas y planos de cualquier parte del territorio de los países beligerantes o de la zona de las operaciones militares, en cualquiera escala que exceda de 1 por 250.000, así como las reproducciones, en cualquiera escala, de esos mapas o planos, hechas por medio de la fotografía o por cualquier otro procedimiento.

### II.—Contrabando condicional

1. Los víveres.
2. Los forrajes y materias propias para la alimentación de los animales.
3. Los granos oleaginosos, nueces y cáscaras.
4. Los aceites y grasas de animales, de pescado o de vegetales, excepto aquellos susceptibles de ser empleados como lubricantes y excluyendo los aceites esenciales.
5. Los combustibles, excepto los aceites minerales.
6. Las pólvoras y explosivos que no están especialmente preparados para el uso de la guerra.
7. Las herraduras y los materiales de herrador.
8. Los objetos de talabartería.
9. Los artículos siguientes, si son utilizables en la guerra: las ropas, los artículos fabricados para las mismas, las pieles, el calzado, incluso las botas de montar.
10. Los vehículos de todas clases, excepto los automóviles que puedan ser utilizados en la guerra, así como sus piezas sueltas.
11. El material fijo o móvil de ferrocarriles, el material de telégrafos, radiotelégrafos y teléfonos.
12. Los navíos, barcos y embarcaciones de todas clases, los diques flotantes, las partes de los fondeaderos.
13. Los gemelos, telescopios, cronómetros y todas clases de instrumentos náuticos.
14. El oro y la plata amonedados y en lingotes, el papel representativo de la moneda.

## EN BUSCA DE LA JUSTICIA

Continúa la suscripción que con este título quedó abierta, ofreciendo actualmente el resultado siguiente:

- Suma anterior, 25 pesetas.
- Don Máximo Gómez, 1.
- Don José Lledó, 0,50.
- Don Francisco Lledó, 0,50.
- Don J. A., 1.
- Don Bienvenido García Ubierna, 2.
- Don Antonio Gregori, 2.
- Un amante de la justicia, 2.
- Don S. Roas, 1.
- Don A. Ruiz, 0,25.
- Uno de tantos, 0,50.
- Suma y signo, 35,75.

## DEL TEATRO

### El sueño de un vals

Esta noche se estrena en el coliseo de la plaza de Minayo la hermosa opereta del maestro Oscar Straus, *El sueño de un vals*, cuyo reciente estreno en Madrid ha constituido un éxito verdaderamente clamoroso.

La fama de Straus, ese músico maravilloso, promete que el estreno de esta noche constituya un verdadero acontecimiento artístico.

Las tandas de vals que conocemos de esta obra nos permiten augurar un triunfo, en el estreno de *El sueño de un vals*, sobre todo si como es de suponer la orquesta dirigida por el incomparable maestro Sugañez pone igual esmero en esta obra que en la última del maestro Vives estrenada.

En cuanto a la literatura de *El sueño de un vals*, pertenece a ese género tan aplaudido de operetas austríacas que han dado a nuestro teatro una orientación nueva al teatro, con su alegre gracejo y desenfadado, como en otras conocidas, sin pasar los límites de lo correcto ni mucho menos.

## Algo sobre Geografía

Con ocasión de la guerra europea se han puesto muy en boga los estudios geográficos; no hay quien no se haya atrevido a echar su cuarto a espaldas sobre la Geografía de Europa, diciendo sobre cada una de las regiones y países donde se desarrolla la tremenda lucha cuanto le hayan sugerido sus conocimientos más o menos extensos y profundos. Como España, hasta la fecha por lo menos, se ha contentado con ser simple espectadora, pocos son los escritores, especialmente franceses, que la hayan dedicado algunas líneas sobre alguno de sus principales aspectos; sobre el de la mayor o menor habitabilidad de su suelo, teniendo muy en cuenta su Orografía e Hidrografía. Aferrados los de allende el Pirineo a su frase favorita—ya desacreditada por lo muy repetida—de que el África comienza en los Pirineos, sólo les interesa si tenemos ejército disponible, si el mercado de modas les sigue siendo favorable, si los asuntos de Marruecos se deslizan en condiciones a propósito para su penetración y colonización; lo demás de nuestra Geografía Política poco les interesa.

Yo, el último de los aficionados a los estudios geográficos, observo un fenómeno social-geográfico muy marcado en nuestros días: España ha crecido notablemente en población: su densidad es mucho mayor que pocos años ha. Es verdad que este hecho es general en todos los países de Europa, debido entre otras causas a la mayor producción y consumo de la riqueza, al mejoramiento de la raza, a la disminución progresiva de guerras y revueltas políticas, y sobre todo al perfeccionamiento humano. Mas he de decir, que bien estudiada nuestra Península, si bien es cierto que tiene condiciones muy a propósito para una mayor densidad de población—v. gr. el estar casi circundada en su totalidad por los mares Atlántico y Mediterráneo—, no menos cierto es que estas condiciones quedan contrabalanceadas por multitud de zonas poco aptas para ser habitadas por el hombre, Castilla, con su gran meseta, entre otras regiones. Repito que sólo por *sport* trazo estos renglones; si algo de didácticos tienen, será únicamente para los que no estén al tanto de lo mucho que hoy se escribe y se platica sobre esta rama del saber humano, esto es, para los poco iniciados, ya que los maestros precisamente por ser tales, entenderán que no van para ellos, no obstante el dicho de que «enseñando se aprende».

La división más racional que puede hacerse sobre la Península, es la determinada por una de nuestras principales cordilleras, a saber: por la Cantabro-asturica, que hace de España, digámoslo así, dos regiones completamente distintas, aun bajo el punto de vista meramente histórico. La de allá, la de arriba, es marcadamente europea, cosmopolita; la de acá, la de abajo, es tendenciosamente africana, más reconcentrada en sí misma. El suelo del Sur de España es africano, y en los tiempos prehistóricos y primitivos abundó en él, según lo indican algunos monumentos de la región del Ebro, el elefante africano,

## POR TELEGRAFO

(De nuestros corresponsales especiales.)

MADRID, 3, 23.15

Bolsa. — Interior 4 por 100, serie F, Banco de España, 453.

Tabacos, 271.

Franco, 91,50.

Libras, 25,04.

Cédulas hipotecarias al 5 por 100, 100,35.

Matachero de Madrid. — Relación de ses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios a que se han cotizado:

Vacas, 281, de 1,78 a 2.

Corderos, 208, a 2,30.

Terneras, 170.

### DE POLITICA

Despachando con el Monarca. — El presidente del Consejo de ministros, don Eduardo Dato, ha estado hoy en Palacio, despachando con el Soberano.

### DICE DATO

Lo que dijo al Rey. — Cuando salió de Palacio, dirigióse don Eduardo a su despacho oficial de la Presidencia, donde recibió a los representantes de la Prensa.

Interrogado por éstos sobre los asuntos que trató con el Rey, dijo que le había informado detenidamente de la marcha de los proyectos que actualmente se discuten en las Cámaras.

Agregó el señor Dato que el Gobierno se ha formado el propósito de aceptar los proyectos militares con todas cuantas enmiendas sean aceptadas y que tiendan a mejorar el proyecto.

También se halla dispuesto a que tanto las enmiendas como los proyectos sean aprobados en un plazo muy breve.

Estima el señor Dato que merece todavía un interés más preferente que el proyecto de la rebaja de edades la creación de un Estado Mayor Central.

Confirmó la actitud adoptada por el partido liberal democrático, contraria a que se aprueben los presupuestos antes que los proyectos económicos.

Firma de Gracia y Justicia. — Por el ministerio de Gracia y Justicia han sido firmados varios presupuestos relativos a los tenientes fiscales y jueces, que no afectan a Badajoz.

## LAS CORTES

### SENADO

A las cuatro en punto de la tarde ha comenzado la sesión en la Alta Cámara.

Preside el señor Sánchez de Toca. En el banco del Gobierno, se halla únicamente el ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos Mazo.

Se da lectura al acta de la sesión de ayer, que es aprobada.

Después de varios ruegos de escaso interés se entra en la

### Orden del día

Se procede a la votación definitiva de

cesión de terrenos en la Mondoa para construir en ella la Escuela de Medicina.

Se continúa la discusión del proyecto del secretariado judicial.

El señor BLANCO RAJOY hace algunas observaciones sobre el artículo quinto del proyecto.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia, señor BURGOS MAZO.

Se pone a votación el artículo y es aprobado.

Se pasa al artículo sexto, en el cual presentan varias enmiendas los señores RUIZ JIMENEZ y CHAVEZ.

Contesta el señor Marqués de GRIJALVA combatiendo las enmiendas presentadas.

Intervienen en el debate los señores ALVAREZ, GUIJARRO, CANAVETE y BURGOS MAZO.

Se suspende este debate para continuarlo después.

Se pone a discusión un proyecto incluyendo las reformas en el servicio de correos de Jaca y Avilés.

El señor ALLENDESALAZAR usa de la palabra y combate el dictamen.

Contesta en nombre del Gobierno el ministro de la GOBERNACION, señor Sánchez Guerra.

Rectifican los señores ALLENDESALAZAR y SANCHEZ GUERRA.

Intervienen en la discusión los señores IZQUIERDO y RENGIFO.

Se pone a votación el dictamen y es aprobado.

Se reanuda la discusión del proyecto sobre el secretariado judicial.

El señor Alonso Castrillo se levanta y pide al presidente que se cuente el número de senadores presentes.

Se cuenta, y como no hay número suficiente, se levanta la sesión, para continuar mañana la discusión, después de haber leído la orden del día que ha de regir la sesión de mañana.

En los pasillos del Congreso. — Las conversaciones que se han oído hoy en los pasillos del Congreso han girado todas alrededor de la fórmula que será propuesta para llegar a un acuerdo entre el Gobierno y las minorías, en lo que respecta a discusión de los presupuestos y de los debates económicos.

En contra de lo que se creía ha ido evadida toda respuesta en este sentido.

Las conferencias entre altos personajes políticos han menudeado durante toda la tarde.

El expresidente del Consejo de ministros señor Maurá llegó al Congreso creyendo que existiría ya la fórmula de arreglo, y al enterarse de que no existía, se marchó.

Lo que se propone Romanones. — Se dice por personas bien informadas que el señor Conde de Romanones se propone provocar una votación en la cual se fije el deslinde de los campos de los diversos partidos políticos.

Telegramas de Romanones. — El jefe



# POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal especial.)

## LAS CORTES

CONGRESO

Empieza la sesión

En las tres y media de la tarde, como de costumbre, se abre la sesión en la Cámara popular.

En el asiento presidencial se encuentra el Sr. GONZALEZ BESADA.

En el banco del Gobierno ocupan asientos los ministros señores ANDRADE y ESPADA.

A continuación se entra en la parte dedicada a

Ruegos y preguntas

El señor PADROS formula un ruego interesándose por la crisis obrera que se siente en Mataró.

El Sr. ARIAS MATEOS se ocupa del estado de la educación física en las escuelas, institutos y universidades de España.

El Sr. PADROS se adhiere al mismo ruego, haciendo análogas manifestaciones.

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA contesta y dice que por su parte está también conforme con las manifestaciones que en ese sentido se han hecho.

El Sr. ANES ULATEN rectifica y formula otro ruego dirigido al ministro de Fomento relacionado con el cumplimiento de la ley Sanidad y pide para evitar que ocurra eso que las inspecciones se hagan directamente por funcionarios que dependan del ministerio de Fomento.

El ministro de Fomento contesta al ruego que se le ha dirigido, haciendo ver las grandes dificultades e inconvenientes para regenerar debidamente la inspección que dependa del Ministerio de Fomento.

Continuación de un debate

Continúa el debate del conde de la MORTERA, acerca de la situación en que se encuentran los españoles en Méjico.

El Sr. ORTEGA y GASET continúa su discurso de certificación extendiéndose en largas consideraciones.

El Ministro de Estado contesta brevemente.

Se da por terminado este debate.

El Sr. ARMIÑAN se ocupa largamente de la prohibición de los banquetes que acostumbran a celebrar los jefes y oficiales de infantería y artillería en los días de sus patronas respectivas.

El Ministro de la Guerra contesta diciendo que no ha existido semejante prohibición de banquetes y que en tal sentido ni se ha publicado real orden alguna ni se publicará, agregando que lo ocurrido era que por compañerismo los jefes y oficiales, teniendo en cuenta la situación de Europa con la guerra actual, desde el año anterior habían cesado en la celebración de banquetes.

El Sr. ARMIÑAN no se da por satisfecho con las explicaciones que ha dado.

El Ministro de Guerra certifica. Seguidamente se pasa a la parte de la

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre el proyecto de rebaja de edades en el ejército.

El Sr. LLOSA, defiende una enmienda presentada al artículo segundo de dicho proyecto.

El conde de SAN LUIS contesta brevemente.

Se procede a votación nominal y por ciento diez votos contra dieciocho se desecha la enmienda presentada.

El Sr. RADA defiende otra enmienda presentada al artículo segundo también.

El Sr. JORRO contesta por la comisión.

El Sr. RADA rectifica brevemente.

Transcurren las horas reglamentarias de sesión.

Prórroga de la sesión

El Sr. PRESIDENTE propone la prórroga de la sesión.

En votación nominal se acuerda la prórroga de la sesión por 191 votos contra 23.

El Sr. RAOLA continúa su discurso defendiendo la enmienda al artículo segundo.

Se procede a votación nominal y se desecha la enmienda por 109 votos contra once.

El Sr. AYUSO defiende una enmienda presentada al artículo segundo.

El Sr. MUGA contesta por la comisión.

En votación ordinaria la cámara desecha esta nueva enmienda.

Se nombra orden del día para la sesión siguiente y se levanta la que se celebra a las nueve y media de la noche.

## DE LA GUERRA DE VIENA

Oficial austrohúngaro. — El comunicado oficial publicado por el Gobierno austrohúngaro dice así:

Las tropas austriacas, después de un tremendo combate, han entrado en la población servia de Plavij.

Los ejércitos serbios contraatacaron y graron penetrar en el saliente que formaba el frente servio en Metalua.

Esta misma columna ha batido al enemigo, que se retiraba, y le ha causado numerosas pérdidas.

Otro contingente austrohúngaro ha atravesado, después de una breve, pero encarnizada lucha, el río Oriboj.

Las tropas austrohúngaras han tomado por asalto la altura norte de Plavij.

El tercer ejército de ocupación entró en la ciudad montenegrina de Yabnca.

La población montenegrina los recibió en medio del mayor entusiasmo, vitoreándoles sobre todo las multitudes mahometanas, que les llaman su libertador.

Los ejércitos montenegrinos huyeron ante la llegada de nuestras tropas.

Medio batallón austrohúngaro apresó al sudeste de Mitrovitza a 4.000 serbios

quitándoles además dos cañones y 100 caballos.

Los ejércitos búlgaros continúan su ofensiva en la región de Orizonde.

Desde el comienzo de la guerra los ejércitos búlgaros han cogido más de 50.000 soldados serbios prisioneros, les han arrebatado 275 cañones, 156 camiones para el transporte, cargados de municiones de artillería, 100.000 fusiles, 35.000 granadas, 3.000.000 de cartuchos de fusil y 2.350 vagones del ferrocarril con 63 locomotoras.

En el frente italiano han sido malogrados los intentos de avance ejecutados por las tropas italianas contra nuestras trincheras.

En la cuenca del río Molina la artillería italiana ha cañoneado las localidades enclavadas detrás del frente austriaco.

## DE PARÍS

De Alemania. — Comunican desde París que las noticias allí llegadas de la capital de Alemania por la vía Suiza dicen que el Canciller del Imperio alemán no permitirá que se haga en el Reichstag ninguna discusión pública relacionada con la paz ni con la situación económica.

Esto proviene de la desconfianza que tiene el Canciller en el pueblo, y teme que produzcan mal efecto estas discusiones en el ánimo de la opinión.

Camino de Monastir. — Ha sido desmentida la noticia de la toma de Monastir por los búlgaros.

Estos lo que han hecho ha sido apoderarse de los caminos que conducen a Monastir, pero la población está todavía en manos de los serbios.

El Rey Pedro continúa al frente de sus tropas.

Parte francés de la noche. — En el Artois y en Looz hubo cañoneo.

Al noroeste de la cota número 140 se registraron combates con torpedos aéreos.

Hicimos fracasar un ataque alemán, rechazando a la infantería enemiga, que intentó aproximarse a nuestras trincheras de Chinchemins.

El enemigo ha arrojado 60 bombas sobre la ciudad de Arras.

Al sur del Somme hicimos saltar una mina en la región de Jay, destruyendo un puesto alemán.

Parte alemán. — En Oriente, al oeste de la Bassé, una amplia explosión provocada por nuestras tropas, causó grandes daños en las posesiones inglesas.

Un avión inglés y otro francés fueron derribados con los ocupantes, y apresados.

La farmacia preferida por el público es la de VILLANUEVA CASTELLANOS, calle Arias Montano (antes Sal), núm. 7.

## La semana en la Bolsa

Durante la última semana ha seguido acentuándose la baja de nuestros valores, si bien debemos hacer constar que durante los últimos días, han coaccionado bastante las cotizaciones.

El fenómeno no debe extrañarnos, ni mucho menos debemos atribuirlo a manejos o manipulaciones ocultas, pues como ya dijimos en nuestra última crónica, forzadamente había de dejar una estela peligrosa el paso por nuestra Bolsa de las noticias del empréstito francés.

Es este uno de los muchos peligros que corremos con la guerra actual, que impone por parte de nuestros hombres de negocios al tacto más exquisito y la más derivada prudencia.

Contribuirá también el haber abierto los mercados nacionales a la Deuda Exterior?

No seremos nosotros quien lo afirme, pero sí haremos notar lo anómalo que resulta en estas circunstancias dicha medida, que permite a los tenedores extranjeros desprenderse de dichos valores, arrastrando en su caída a todos los demás.

Pero como decimos al principio, la serenidad parece que vuelve a reinar en el ánimo de nuestros banqueros y capitalistas y que lo ocurrido es tan sólo un accidente que no influiría en la rectificación del curso de nuestros valores.

El Interior al contado que se hallaba el lunes a 69'60 llegó el viernes a 70'10, después de abrir a 70'25, habiendo quedado el sábado a 70'30.

El sobreprecio de los títulos pequeños se reduce a 4 y medio y 3 y medio por 100.

El Exterior quedó el lunes a 79'50, bajando el martes a 75'75 para llegar el jueves a 77; descendiendo el viernes a 76'50, y cierra el sábado a 76'80 la serie S; a 78 la B, y a 79'50 la A.

El 4 por 100 Amortizable se ha mantenido ageno a estos movimientos, conservando sus cursos. El 5 por 100 ha sufrido más los efectos de la baja, pues de 93 a que cerró el sábado, llegó el jueves a 91'25, acabando por cerrar a 91,60.

Las Obligaciones del Tesoro se han negociado poco; las del 4'75, serie A subieron de 100'40 a 100'50, y quedaron la última sesión a 100'85; las del 4'50, a 100.

Las Cédulas Hipotecarias del 4 por 100 han bajado de 92 a 91'60; las del 5 por 100, de 100'75 a 100'35, y las del Canal de Isabel II, de 87'50 a 87'25.

Los Tabacos, aunque poco negociados, subieron de 270'50 a 272, tipo a que quedaron el sábado.

Las acciones del Banco de España han bajado de 457 a 451, terminando por perder otro entero el sábado.

El Banco Hipotecario mantiene su cotización a 200; el Español del Río de la Plata, baja a 257 de 260, a que cerró en la anterior semana, y el Hispano Americano baja de 116 a 115.

Las Folgueras, bajan de 62 a 61, las Alcohólicas siguen a 79'50 y las acciones de Explosivos experimentan un alza momentánea, llegando de 255 a 258 para cerrar a 252 el sábado.

Las acciones preferentes de la Azucarera han subido de 41'50 a 44'50; las ordinarias de 13 a 15. Las condiciones estampilladas ganan medio entero y quedan a 4'69; pero las no estampilladas bajan de 70 a 69'50.

Los Ferrocarriles, en general, se cotizan en baja, llegando las Zaragozas de 366 a 352; los Nortes de 354 a 352; los M. Z. A. serie 20, de 61'80 a 61'50 y en este orden casi todos.

Los Francos han quedado a 90'25 y las obras cierran a 105.

José María de AREVALO

## SANIX Purgante depurativo y desinfectante

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO (estreñimiento, indigestión, etc.), por causas diversas, encuentran las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO.

De venta en farmacias y droguerías. Depósito: Farmacia del Globo, Madrid.

## NOTICIAS

Footbalísticas. — Por lo visto, la afición al balompie, que parecía había desaparecido en esta capital, ó, por lo menos, enfriado mucho, ha renacido con mucha más fuerza.

Actualmente, además de los equipos que había, se han organizado lo menos seis más, y como en todos ellos hay buenos jugadores, raro es el domingo que no hay algunos desafíos entre los diferentes equipos.

Mañana, a las once de la mañana, y en los glasis de Puerta Pilar, tendrá lugar un encuentro, como entrenamiento entre los equipos Pacense y otro, que hasta ahora no se ha puesto nombre.

Parece ser que de los nuevos equipos uno de los que han salido con más ganas de pelea es el Pacense, pues desde que se organizó no ha dejado pasar ninguna semana sin desafío, aunque la suerte les ha sido alterna.

Esperamos poder reseñar en breve algunas bonitas jugadas de estos nuevos equipos.

Denuncia. — En la Inspección de policía ha sido denunciado un tal Pedro Granado, por su esposa, a la cual hace víctima de malos tratos, así como a una goberna del mismo sujeto.

Los precios son económicos.

EL PASAJE. — Plato del día para hoy: Tornado a la francesa. Pescados y mariscos. Chocolates Royalty en el acto. Novedad insuperable en Oraciones.

HAGEN FALTA substitutos y voluntarios para servir en Africa, debiendo tener de diez y nueve a treinta y cuatro años y ser solteros ó viudos sin hijos.

Se les darán crecidos premios y gastos de viajes.

Dirigirse por carta a don Manuel Castellana, Ventura de la Vega, 4, MADRID.

Véanse en la tercera plana de este número originales de Interés.

Instituto Microbiológico Regional de Seroterapia y vacunación. Director: R. Salazar. — Vacuna de ternera, siempre recién extraída.

Contratos especiales con los Ayuntamientos.

Donoso Cortés, 9. — BADAJOZ.

El GENSTANNIN de la casa Appert de París, fundada hace más de cien años, vertifica los vinos y facilita su clarificación. Todos los productos de la casa Appert están autorizados por las leyes.

Pídanse las certificaciones de análisis. López, en Alameda de San Juan.

Agente para la provincia, D. Fernando Quijano. ¿Quiere usted hacer fortuna? — Tiene un medio de aumentar sus ingresos los señores ganaderos, tratantes, tallajeros, salchicheros, comerciantes en lana, cueros y toda clase de productos pecuarios, un medio infalible que no tenemos inconveniente en recomendar a nuestros lectores.

Generalmente, aquel productor que no está enterado de las cotizaciones en las plazas consumidoras, sus géneros los vende a ciegas, esto es, a como quiere el comprador, y no tiene evidencia, que no tiene réplica.

Compré bien: si quiere usted vender a comprar a los precios verdaderos de los mercados cuanto se refiere a ganados y sus productos, le será convenientísimo suscribirse a EL CORTADOR, dedicado exclusivamente a estos negocios, que publica las cotizaciones ciertas, veraces, de toda exactitud, rápidas, al día, como lo tiene acreditado en los días y años que hace que se publica.

Tanto si desea usted un número de este periódico como hacer la suscripción, por el precio de un periódico, diríjase a EL CORTADOR, en la calle de San Juan, número 9, Badajoz.

Velas de cera, de una de las más afamadas fábricas de España ha recibido Pedro Alfaro en sus establecimientos de coloniales un buen surtido en todos los tamaños.

SANIX Depósito: Farmacia del Globo

Suero antidiarréico, fresco, con más de 2.000 unidades antitoxicas por frasco de diez c. c. del Instituto Llorente y Nacional de Alfonso XIII, de Madrid. Se ofrece en todo momento en el Instituto microbiológico R. SALAZAR, Comedias, número 9, Badajoz.

Sanito Técnico Agrícola, a cargo del ingeniero agrónomo don Enrique Agudo. Mediciones de fincas, valoraciones y particiones. Consultas sobre el Catastro, riegos, elevación y abastecimiento de aguas. Y cuantos problemas se relacionan con la Ingeniería.

Despacho: Hotel Dos Naciones BADAJOZ

Salenturas de los niños. — No hay nada mejor que el Antipaludico Santano, que se usa en fricciones, sin molestarlos.

Es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos, y un recurso para el médico que frecuentemente encuentra casos de estos.

En Mérida: A. Rubio. — En Badajoz: Farmacia de Santo Domingo. Y en todas las buenas farmacias.

Reclutó Pedro Alfaro en sus establecimientos de coloniales Pimienta especial para matanzas.

Aguas azoadas termales, inmejorable fismo. — Curación de los catarros de l víterlos. — Departamentos balnearios del Gran Hotel del Bañero, el cual se sitúa en Caldelas (ferrocarril de Monasterio). Gran comedor de mesas para citas excursiones a distintos puntos de Badajoz y alrededores. Viaje rápido desde Badajoz por las líneas ferroviarias.

- Para Seguros «AURORA»
- Para Seguros «AURORA»
- Para Seguros «AURORA»
- Para Seguros «AURORA»
- Para Seguros «AURORA»
- Para Seguros «AURORA»
- Para Seguros «AURORA»
- Para Seguros «AURORA»
- Para Seguros «AURORA»
- Para Seguros «AURORA»
- Para Seguros «AURORA»
- Para Seguros «AURORA»
- Para Seguros «AURORA»
- Para Seguros «AURORA»
- Para Seguros «AURORA»
- Para Seguros «AURORA»
- Para Seguros «AURORA»
- Para Seguros «AURORA»

- Para anuncios «La Anunciadora»
- Para anuncios «La Anunciadora»
- Para anuncios «La Anunciadora»
- Para anuncios «La Anunciadora»
- Para anuncios «La Anunciadora»
- Para anuncios «La Anunciadora»
- Para anuncios «La Anunciadora»
- Para anuncios «La Anunciadora»
- Para anuncios «La Anunciadora»
- Para anuncios «La Anunciadora»
- Para anuncios «La Anunciadora»
- Para anuncios «La Anunciadora»
- Para anuncios «La Anunciadora»
- Para anuncios «La Anunciadora»
- Para anuncios «La Anunciadora»
- Para anuncios «La Anunciadora»
- Para anuncios «La Anunciadora»
- Para anuncios «La Anunciadora»

Imprenta Mendoza

## COLEGIO DEL CARMEN

INCORPORADO AL INSTITUTO. Primera y segunda enseñanza, preparatorio de Derecho, Magisterio, Escuela Superior del Magisterio, carreras especiales y preparación militar.

Donoso Cortés, 10

- CUADRO DE PROFESORES
- Don Esteban Blanco Alcántara, licenciado en Farmacia y maestro normal, profesor de esta Normal.
  - Don Caspar de la Cruz Comerón, maestro normal, profesor de esta Normal.
  - Don Felipe Rubio Piqueras, licenciado en Sagrada Teología y licenciado en Filosofía y Letras.
  - Don Arsenio Gallego Hernández, licenciado en Ciencias, ayudante del Instituto.
  - Auditar: don Ramón Rodríguez, bachiller. Inspector: don Emilio Carrasco. Director facultativo: don Jesús Rubio Pérez-Dávila. Director administrativo: don Manuel Maldonado, a quien se dirigirán los padres para todos los asuntos del Colegio.

Desde los tiempos prehistóricos toda clase de manifestaciones humanas prueban la no completa europeización de esta parte de España—si bien tal detalle no hay que exagerarlo, porque entonces nos llevaría muy lejos, hasta sus últimas consecuencias—; y en los comienzos de las primitivas razas puede ser considerada como el verdadero foco occidental, desde lo paleolítico a lo veolítico, a la vez que estas manifestaciones parecen ser una rama de lo africano. La parte Norte de la Península es como la antífesis de la anterior: abierta a toda clase de influencias europeas, según consta por la Geografía Política, desde los tiempos antiguos hasta los nuestros. Los vascongados, catalanes y aragoneses, representantes genuinos de la parte Norte, son como una síntesis geográfica-histórica de lo que decimos.

Ofrece además la Península otra serie muy prolongada de divisiones y más divisiones inherentes a su propia estructura y que marcan una gran variedad entre las diversas regiones que integran la totalidad llamada España, sin que excluyamos de esta denominación a la franja de terreno del actual Portugal. Esta estructura especial, con su enorme meseta central muy parecida a las de algunas regiones del Asia, y con su Orografía, fuera de todo orden y división racional, explica el fenómeno singularísimo de que los climas no concuerdan, ni siquiera aproximadamente, con las que le corresponden, dada su latitud y aún longitud geográfica. La región baja (Valencia, Cataluña, etc.) es la única verdaderamente habitable. Las demás no lo son tanto, ni siquiera medianamente, dadas sus condiciones orográficas, ya que se reducen a franjas ó zonas que cruzan regiones inhospitalarias, en su mayor parte.

Sin embargo, hay razones poderosísimas que explican la población en estos males menos a propósito para su habitación por el hombre. Sea la más principal é interesante que aduzcamos la de que así como hoy mismo hay muchas gentes que residen en territorios abrasadores que no se pueden resistir, y sin embargo, mediante la civilización y los adelantos son resistibles, por darse en ellos la industria minera, por ejemplo; así también el suelo granadino, verbi gracia, crudo y áspero, pudo dirigir y de hecho dirigió una gran civilización, cuando en él se empezó a beneficiar la industria minera.

La zona central, esto es, la Mancha hasta Madrid, y la gran meseta castellana hasta el escalón cantábrico, por una parte, y Portugal por otra, necesariamente han debido ser pobladas con posterioridad a la región periférica y por gentes quizás autótonas que buscasen en ellas refugio contra sus perseguidores, que les empujaban cada vez más allá. Las condiciones climatológicas de tales zonas son en gran manera opuestas a la habitabilidad. La meseta castellana nos permite asegurar por su sola inspección que en ella no existió, no pudo existir, la población del período cuaternario en su fase paleolítica; la neolítica, si que existió, y de ello hay indicios, bien que muy atenuada. La civilización ibérica brilla, pero sólo al huir de sus perseguidores.

En resumen, lo verdaderamente habitable de la Península se reduce a parte de Andalucía, Valencia, Aragón, Cataluña, Valencia, Galicia y casi toda la región llamada por los romanos Beturia, que corresponde a la casi totalidad de la provincia de Badajoz y una parte, aunque mínima, de la de Cáceres. Lo restante de España es habitable, y de hecho habitado; sólo por la naturaleza resistente y vigorosa de raza celto-hispánica.

Felipe Rubio Piqueras (Presb.)  
Badajoz y Noviembre XXX—XI—15.

Instituto microbiológico, con aplicación al diagnóstico y terapéutica de las enfermedades infecciosas.  
Director, R. SALAZAR. — Comedias, número 9, Badajoz.  
Sección de análisis de orinas.

Centros oficiales

GOBIERNO MILITAR  
Servicio de la plaza para hoy: Parada y parque, Gravelinas.  
Jefe de día, señor coronel de Castilla, don Manuel Elias.  
Imaginería, otro de Gravelinas, don José Sanz Dendiarena.  
Hospital y provisiones, octavo capitán de Castilla.  
El general gobernador, Vihalón.

INSTRUCCION PUBLICA  
De la Sección. — Se han diligenciado los títulos administrativos de los señores que se relacionan a continuación, los que una vez que les estampen en los mismos la diligencia de toma de posesión, remitirán a su habilitado respectivo dos copias, desde el «Cumplase», y otra copia, igual a la Sección, en papel de 40 céntimos, visadas y selladas por las Alcaldías.  
Zafra, el señor Raseró; Cástuera, el señor Moralo; Torremejía, la señora Rodríguez; Montijo, la señora Cortés; Olivenza, la señora Rodríguez; Medina, el señor García, y Villanueva, la señora Muñoz.

AYUNTAMIENTO  
Citación. — Para las once de la mañana de hoy está convocada, en segunda citación, la Corporación municipal, que celebrará sesión con el número de concejales que asistan.

Se arrienda, desde el próximo San Miguel de 1916, la dehesa de «Piedra Hincada de Abajo», término de Villar de Rana. Para tratar, en Badajoz, con E. Vacas, calle Joaquín Sama, núm. 14.



# DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	Cebada		Avena		Garbanzos		Lana	
	46 kilos	34 y 1/2 k.	26 kilos	20 kilos	60 kilos	40 kilos	11 y 1/2 k.	11 y 1/2 k.
Aceuchal	16,00	7,00	5,00	20,00	12,00	10,50	26,00	26,00
Almendra	16,00	8,00	6,00	30,00	12,50	10,00	26,00	26,00
Ahilonés	16,50	7,05	6,00	40,00	11,50	10,00	30,00	30,00
Almendrales	16,00	7,50	5,00	50,00	11,00	11,00	27,50	27,50
Alconchel	15,00	8,00	5,00	20,00	12,00	10,00	25,00	25,00
Alburquerque	15,00	7,50	5,50	30,00	11,50	11,50	25,00	25,00
Albuera	15,00	7,50	5,00	10,00	11,00	11,00	30,00	30,00
Azuaga	17,00	6,50	5,75	35,00	11,50	11,50	25,00	25,00
BADAJOS	16,00	7,50	5,50	30,00	11,50	11,50	25,00	25,00
Barcarrota	16,00	7,00	5,00	24,50	11,50	11,50	26,00	26,00
Berlanga	16,00	8,50	6,55	40,00	11,25	15,00	28,00	28,00
Bermejo	16,00	7,00	6,25	20,00	11,50	10,00	26,00	26,00
Bermeja	15,00	7,00	5,00	20,00	11,00	10,00	30,00	30,00
Bermeja	15,50	7,50	5,00	30,00	12,50	13,50	25,00	25,00
Bermeja	14,50	6,25	4,00	25,00	10,50	10,50	25,00	25,00
Bermeja	15,50	6,25	6,00	35,00	11,75	10,50	24,00	24,00
Bermeja	15,00	7,50	5,50	40,00	10,00	10,00	33,75	33,75
Bermeja	15,00	7,00	5,50	35,00	12,00	10,00	35,75	35,75
Bermeja	16,00	7,00	5,50	35,00	11,00	10,50	35,75	35,75
Bermeja	16,00	7,00	5,50	35,00	10,25	10,50	35,75	35,75
Bermeja	15,00	7,50	4,50	25,00	10,50	10,50	35,75	35,75
Bermeja	15,50	7,50	4,50	50,00	11,00	10,50	35,75	35,75
Bermeja	16,50	8,00	5,60	50,00	10,00	11,25	28,00	28,00
Bermeja	15,00	7,50	5,00	35,00	12,50	23,00	28,00	28,00
Bermeja	15,00	7,00	5,00	35,00	10,00	10,25	28,00	28,00
Bermeja	15,00	6,50	5,50	35,00	10,00	10,50	22,00	22,00
Bermeja	15,50	7,50	6,50	35,00	11,50	11,00	20,00	20,00
Bermeja	15,50	7,75	4,73	17,50	11,00	10,00	25,00	25,00
Bermeja	15,50	7,50	5,75	25,00	12,00	10,50	25,00	25,00
Bermeja	16,75	4,00	4,50	35,00	11,50	11,50	25,00	25,00
Bermeja	16,00	4,00	5,50	35,00	11,50	10,50	25,00	25,00
Bermeja	12,50	7,00	4,50	30,00	10,00	10,50	25,00	25,00
Bermeja	16,00	6,00	5,00	25,00	11,00	11,50	30,00	30,00
Bermeja	15,00	6,50	6,00	30,00	12,00	10,00	35,00	35,00
Bermeja	18,00	9,50	6,00	20,00	12,00	10,50	35,00	35,00
Bermeja	15,00	9,00	6,00	30,00	10,00	11,00	35,00	35,00
Bermeja	15,00	6,50	5,50	25,00	11,25	12,00	25,00	25,00
Bermeja	15,00	7,50	5,50	30,00	10,50	11,50	25,00	25,00
Bermeja	15,00	7,50	5,50	30,00	10,50	11,00	25,00	25,00
Bermeja	16,00	7,50	4,50	30,00	10,50	12,00	25,00	25,00
Bermeja	17,50	7,50	6,00	40,00	12,00	10,00	25,00	25,00
Bermeja	15,25	7,50	5,00	35,00	11,00	11,50	30,00	30,00
Bermeja	16,10	8,50	5,50	20,00	12,05	11,50	18,75	18,75

PUEBLOS	Cebada		Avena		Garbanzos		Lana	
	46 kilos	34 y 1/2 k.	26 kilos	20 kilos	60 kilos	40 kilos	11 y 1/2 k.	11 y 1/2 k.
Llerena	16,00	8,00	6,50	30,00	12,05	10,00	18,75	18,75
Llerena	16,00	6,50	6,25	25,00	12,00	12,00	23,00	23,00
Malpartida	16,00	6,50	7,00	41,00	12,00	10,00	23,50	23,50
Monesterio	16,00	7,25	5,00	25,00	11,00	12,00	23,50	23,50
Merida	16,50	7,50	5,50	20,00	12,00	10,00	23,50	23,50
Montijo	16,00	8,00	5,55	30,00	13,25	12,50	30,00	30,00
Nogales	15,00	7,50	5,00	25,00	10,25	12,00	30,50	30,50
Oliva de Merida	16,00	8,00	5,25	30,00	11,00	11,50	20,00	20,00
Oliva de Merida	16,00	6,75	4,50	25,00	11,00	11,50	20,00	20,00
Olivenza	15,50	9,00	6,00	26,00	10,50	11,00	24,00	24,00
Orellana la Vieja	15,00	8,00	5,00	25,00	15,00	10,00	24,00	24,00
Palomas	15,00	7,00	4,50	25,50	10,50	10,50	22,50	22,50
Puebla de la Reina	14,50	7,00	7,00	25,00	10,50	10,50	22,50	22,50
Puebla del Prior	16,00	6,50	5,75	30,00	11,00	12,00	22,00	22,00
Puebla de Sancho Pérez	15,50	6,50	5,75	40,00	11,50	12,00	22,50	22,50
Quintana de la Serena	15,50	7,50	5,00	25,50	11,50	10,00	25,50	25,50
Reina	16,00	6,50	5,00	25,00	11,50	11,00	30,00	30,00
Ribera del Fresno	16,00	7,00	7,00	30,00	11,50	11,00	28,00	28,00
Siruela	15,00	6,75	6,00	35,00	11,50	10,50	25,00	25,00
Salvatierra de los Barros	14,00	7,00	6,50	25,00	12,00	11,00	33,75	33,75
Santa Amalia	15,00	7,50	5,00	27,50	12,00	11,00	16,50	16,50
Santa Marta	15,50	11,80	4,50	30,00	11,25	12,50	20,00	20,00
Santa Marta	15,00	7,50	4,50	30,00	12,00	12,00	23,00	23,00
Santa Marta	15,00	7,50	5,00	30,00	10,00	10,00	25,00	25,00
Solana de los Barros	15,00	7,50	5,00	22,00	12,00	10,50	24,00	24,00
Talarubias	14,25	7,50	5,00	22,00	12,00	10,50	24,00	24,00
Talavera la Real	15,00	7,75	5,00	30,00	11,50	11,50	24,00	24,00
Torre de Miguel Sesmero	16,00	7,00	5,50	30,00	11,00	11,00	24,00	24,00
Usagre	16,00	7,50	5,50	40,00	11,00	11,00	24,00	24,00
Valencia del Mombuey	16,00	7,50	5,00	30,00	11,00	11,00	24,00	24,00
Valencia del Ventoso	16,00	7,50	5,00	30,00	10,50	10,50	24,00	24,00
Valverde de Leganés	15,00	8,00	6,00	16,00	12,00	10,00	23,50	23,50
Valverde de Mérida	15,50	7,50	5,00	30,00	12,00	10,00	27,00	27,00
Valle de Matamoras	16,50	7,50	6,00	25,00	12,00	13,50	25,00	25,00
Villar del Rey	15,25	8,00	5,50	30,00	10,00	11,00	26,00	26,00
Villalba de los Barros	15,00	7,50	5,50	35,00	11,00	11,00	26,00	26,00
Villafraanca de los Barros	16,00	7,00	5,50	40,00	11,00	10,00	25,00	25,00
Villanueva de la Serena	16,00	7,50	5,50	40,00	11,50	11,00	35,00	35,00
Valverde de Burguillos	15,00	7,75	5,50	30,00	12,00	11,25	35,00	35,00
Villagarcía	16,00	5,50	3,00	30,00	11,50	11,00	26,00	26,00
Villagonzalo	15,75	7,50	5,00	27,50	12,75	11,25	26,00	26,00
Zaira	16,00	7,25	5,00	40,00	12,00	10,00	26,00	26,00
Zalamea de la Serena	15,25	6,50	5,00	25,00	11,00	12,00	25,00	25,00
Zarza junto Alanje	16,00	7,50	5,50	40,00	10,00	11,00	24,05	24,05

**CARNES. — PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL**

**Canados extremeños**

**MADRID**

Vaca, 00,00

Ovejas, de 1,55 á 1,65

Carneros, de 1,70 á 1,78

Corderos con lana, 00

Cerdos, á 1,78

Volvulos de pienso, no concurren.

**Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar á nuestros suscriptores**

**Almendralejo.** — Las Bodegas Pasamontes, de Almendrales, ofrecen á su clientela los tan acreditados vinos de la hoja, á 18 reales el tinto y el tinto y á 17 reales el blanco dorado pálido.

Para tratar, en las Oficinas de la Sociedad Real, 23.

**Alconchel.** — Don Manuel Marín Méndez tiene á la venta:

Cien cerdos de dos años.

Resacas de ovejas blancas.

Mejores yeguas con su burro garafón.

Seis vacas.

400 kilos de trigo, equivalentes á 800 arrobas.

400 kilos de avena, equivalentes á 800 arrobas.

450 kilos de lana blanca, equivalentes á 900 arrobas.

Para tratar, con dicho señor.

**Alburquerque.** — Don Tomás Ramos «El Grifo» vende una mula de siete años y un mulo de tres sobre la marca.

Para tratar, con dicho señor, en Alburquerque.

**BADAJOS.** — Don Diego Molina tiene á la venta dos bicicletas seminuevas, inglesas, de piñón libre, una para niño. Y una máquina de fotografía de 9 por 12.

Informarán en la peluquería de Torrejoncillo: Meléndez Valdés, 8.

Don José Rincón Funes tiene á la venta: yeguas con y sin rastra, mulas y burros, cebada y avena.

Don Urbano Navasés (Benegas número 14) vende una viara de peja y una cobardora.

Don Arturo Alvarez tiene á la venta: leche procedente de la cosecha últimos.

Para tratar, con dicho señor, en Bermeja, calle de Montesión, 27 y teléfono número 106.

— Don José Rincón Funes tiene á la venta: habas de la cosecha corriente.

Para tratar, con dicho señor.

— Se vende una tierra de 2,25 hectáreas equivalentes á tres y media fanegas, en San Roque.

Para tratar, Salmorón, 82, Bajó.

— Leche pura, de superior calidad, procedente de ganado de campo, de cabra á 70 céntimos, y de vaca á 60 céntimos, véndese en el corralón de Montero, calle Larga, de siete á nueve de la mañana y de seis á siete de la tarde.

— Don Ramón Montero de Espinosa vende 30.000 kilos de garbanzos, de buena calidad.

**Barcarrota.** — Don Antonio Cruz Valere tiene á la venta:

10.000 kilos de altramuces amargos.

capones, de 115 kilos, ó sean unas 10 arrobas de peso.

— Don Antonio Morales tiene á la venta 85 matanzas de 100 kilos, equivalentes á nueve arrobas y media.

**Miguera de Llerena.** — Don Eusebio López Ortiz tiene á la venta 7.475 kilos, equivalentes á 650 arrobas, de lana blanca mena del último corte; 130 chongos de cinco meses; veinticinco de año y medio; tres herales y un toro, y cien chivos navideños.

**La Haba.** — Don Angel Hidalgo y don Pedro S. Castilla han vendido 8.050 kilos de lana, equivalentes á 700 arrobas á 28,50 pesetas los 11,50 kilos.

— Don Pedro Martín Miguel tiene á la venta 4.600 kilos de patatas buenas, equivalentes á 400 arrobas, al precio de dos pesetas los 11,50 kilos.

— Se venden varias fincas destinadas á labor en este término municipal, de 64,48 á 247,60 áreas, ó sea de una á cuatro fanegas de labida, al precio de 1.000 á 2.000 pesetas cada 64,48 áreas, en una fanega.

Para tratar, con don Antonio Marzano García, que está encargado de la venta.

**Siruela.** De 57.500 á 69.000 kilos, de lanas merinas finas, buena clase, equivalentes de 5.000 á 6.000 arrobas, tienen sin vender los granjeros de esta.

**Valverde de Burguillos.** — Don Francisco García Dorsteo Jara, don Francisco Franco Paulino Chamorro, don Alvaro García y don Marcelino Márquez tienen á la venta partidas de habas importantes.

**Villafraanca de los Barros.** — Don Francisco Trigo Marcos tiene á la venta un empiedro con sus rulos para molino de aceite, con alfanje de hierro fundido, torba y el herraje completo del mismo.

— El mismo señor tiene también á la venta catorce docenas de cachapos para prensa de setenta y cinco centímetros, trescientas arrobas de aceite de primera presión cosecha de 1913 y dos carritos grandes de yugo.

Para tratar, con sus dueños.

**Villagonzalo.** — Don Isidoro Fuentes vende un vagón de habas al precio de 10,75 pesetas los 60 kilos.

**Villar del Rey.** — Don Tomás Moreta Pacha compra todo cuanto trigo le ofrezcan, al precio corriente.

**Villanueva del Fresno.** Se están engordando los siguientes cerdos:

Don Manuel Chávez, 790.

Don Eduardo Porras, 600.

Don Pedro Peña, 150.

**IMPRESION DEL MERCADO DE MADRID**

En vacuno hay bastantes existencias. En lanar la tendencia es al mantenimiento en los precios que se indican.

En cerda el precio hecho últimamente es el de 1,78 kilo canal, pero los salchicheros se resisten á pagar dicho precio.

**IMPRESION DEL MERCADO DE BARCELONA**

En vacuno, pocas existencias, y bastantes en el de cerda.

En lanar, venta fácil.

**IMPRESIONES DE LA PROVINCIA**

**Casas de Reina.** — Este es un pueblo tan pequeño y pobre, que por la escasez de bellotas durante el año, no hay quien tenga ganado de cerda. Sólo algunas casas pudientes tienen algunos para consumo propio.

**Zahinos.** — Los cerdos están todos vendidos. Los quieren de vida de año, y todos los vecinos tienen que vender partidas pequeñas, pero las transacciones se hacen con los arrendatarios que tienen dehesas en explotación.

Los cereales son escasísimos y casi todos tienen que venir de fuera por la poca producción.

**VID AMERICANA**

**Vivero de VALDELAGRANA**

En la dehesa de Valdelagrana, propiedad de don Manuel Pidal, se venden 200.000 barbados escogidos de vid americana de las clases Murbiedro, rupertrix y aramón.

Para tratar y ver, en la dehesa.

**HORARIO**

de entrada y salida de trenes, correos, diligencias y diligencias

Trenes

**LLEGADAS. — Españoles**

Mixto de Madrid ..... 9.25

Correo de Madrid ..... 11.18

Correo de Ciudad Real ..... 18.

**Portugueses**

Correo de Lisboa ..... 7.40

Mixto de Lisboa ..... 22.40

**Salidas**

Correo de Ciudad Real ..... 8.25

Correo de Madrid ..... 16.20

Mixto de Madrid ..... 18.45

**Portugueses**

Mixto de Lisboa ..... 6.55

Correo de Lisboa ..... 18.30

**Nota.** Los trenes que salen de esta capital á las 8.25 y á las 16.20 enlazan en Aljucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla, y el que sale á las 18.45 enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

Servicio de viajeros en coches y tranvías á la estación, para la salida cuarenta y cinco minutos antes de la marcada para los trenes.

**CORREOS-DILIGENCIAS**

Alburquerque y San Vicente de Alcántara: Salida, á las 8. — Llegada, las 20.

Olivenza, Alconchel, Villanueva de Fresno, Albuera, Almendrales y Barcarrota: Salida, á las 12.30. — Llegada, á las 14.20.

**DILIGENCIAS**

Albuera, Almendrales, Santa Marta y Barcarrota: Salida, á las 9. — Llegada, á las 14.20.

**C. PESINI**

Operaciones de toda clase en rústicos

Meléndez Valdés, 30

Apartado de Correos número 25

**La venta de cerdos**

Después de varios días en que no se habían hecho contratos de ganado de cerda por negarse el Gremio de Salchicheros á pagar 1,80 (kilo canal), que era el precio que los vendedores pretendían, los días 24 y 25 se han realizado al fin compras al precio de 1,78. Estos cerdos han sido cedidos en ese precio por los mayores del propio Gremio de Salchicheros, á quienes los ganaderos, mal aconsejados, vienen enviando sus ganados en comisión, y decimos esto, porque nadie puede sostener que es conveniente para conseguir la defensa de sus intereses enviar en comisión un artículo al propio comprador ó á las personas que son dependientes de ese comprador, y que, por consiguiente, como es natural, están dispuestos á ceder á los deseos y mandatos del gremio, que es su amo.

Si dichos mayores no hubieran tenido reses en comisión de los ganaderos, no hubiera logrado el Gremio, como ha logrado ese día, bajar el precio de cotización, que es lo que se proponía, y si hubiera continuado defendiendo el mínimum de 1,80 á que antes se habían realizado, no habiendo fundamento para que haya sufrido la mencionada baja la contratación; y si es cierto que antes se había hecho un contrato á 1,76, éste fue realizado por un ganadero que desconocía la situación real del mercado, y por tratarse de una partida insignificante no puede considerarse como precio regulador en la contratación.

Al conocer esto presumíamos que el gremio pretendería pagar aun á menos precio de 1,78 y se haría así creer á los ganaderos que las mayores ventajas las han obtenido los mayores. Esta es la habitual combinación con la que se sorprende la buena fe de los productores. En efecto, ayer 26, no quiso el gremio pagar á más de 1,76, no haciéndose contratos.

En defensa de los verdaderos intereses de éstos nos vemos obligados á hacer las anteriores indicaciones, por si en lo sucesivo los ganaderos se deciden á acudir á otros medios para la venta de sus reses y no continuar con el que muchos hasta ahora vienen practicando, que no tiene otro resultado que entregarse en absoluto á la conveniencia y deseos de la entidad compradora que monopoliza el mercado en Madrid.

**Salinas de Bacuta**

— María Ame. — HUELVA

se cotiza sobre vagón

Preios sin competencia

**Registro civil**

Fallecidos

Josefa Piñero Pérez de 82 años. Lesión cardiaca. Asilo de Ancianos.

Josefa Suero Salomé. San Atón, 57.

Nacidos

Juan Borrego Lamprea. Morales, 32.

Francisco Barroso Antonio.



ANUNCIANTES

LA ANUNCIADORA reparte en Badajoz 4 mano cuantos anuncios le encomienden.

LA ANUNCIADORA admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusividad.

LA ANUNCIADORA admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusividad.

LA ANUNCIADORA os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

LA ANUNCIADORA admite también anuncios para todos los periódicos de España.

LA ANUNCIADORA se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

LA ANUNCIADORA os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

LA ANUNCIADORA en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

LA ANUNCIADORA es por hoy en Badajoz el Centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

LA ANUNCIADORA os llevará barato.

LA ANUNCIADORA os servirá siempre muy bien.

LA ANUNCIADORA os conviene.

No olvidéis, pues, que LA ANUNCIADORA Calle de Meléndez Valdés, número 11, Badajoz.

respondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3,95 pesetas, puesto que, repetimos, la ampliación es ABSOLUTAMENTE GRATUITA.

Tercera. — Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Calle Arco Agüero, 13. BADAJOZ

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etcétera.

Se vende papel de envolver en la Administración de este periódico, á 2 p. por kilo.

NAUMANN

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios, se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta á plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositario: FÉLIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

EUROPE COMPANY

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MÚTUA para el Seguro contra el robo del ganado. Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

EUROPE COMPANY

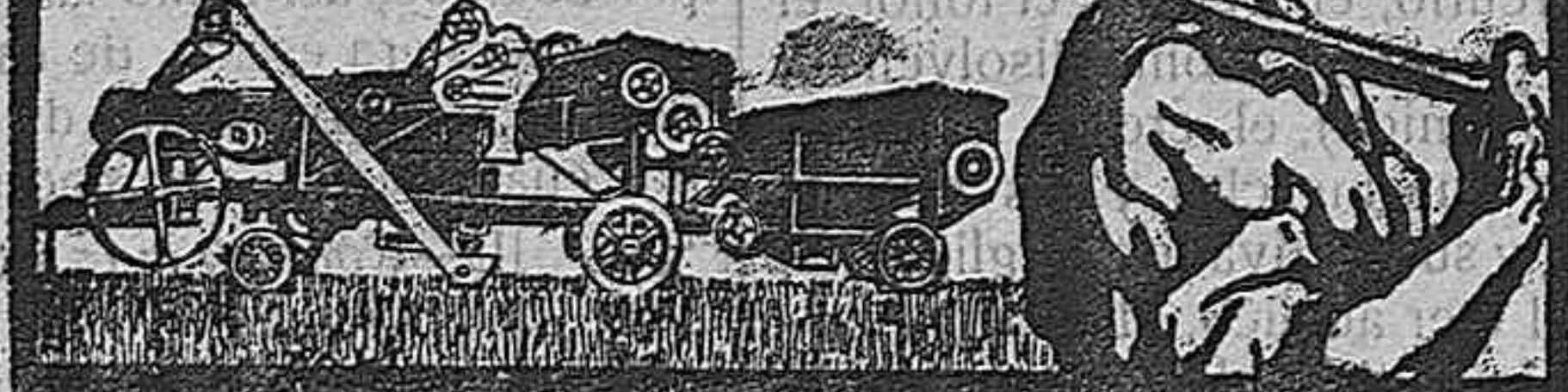
PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros. Representante: FÉLIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.

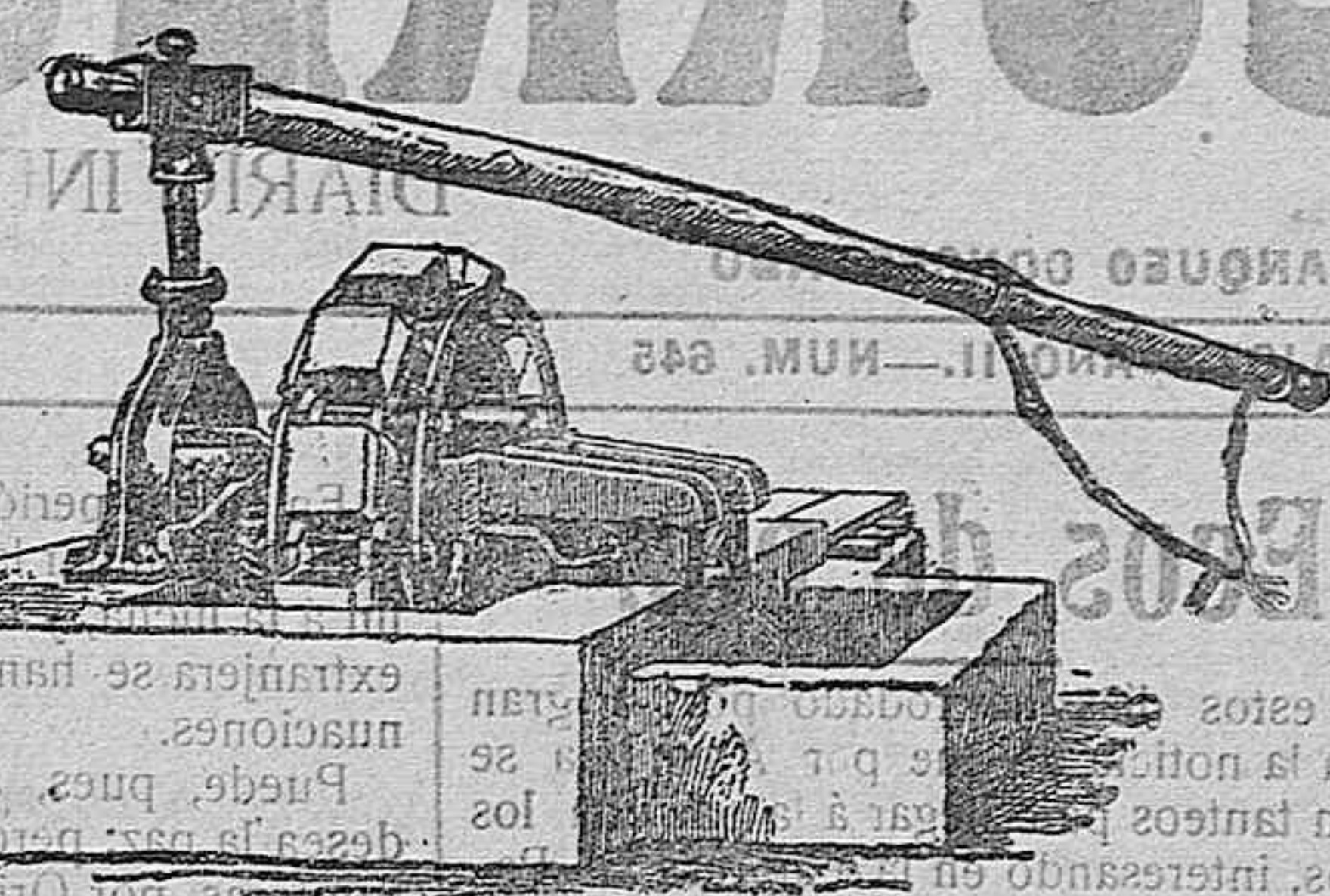
PASAJE DE LA ALHAMBRA I MADRID



FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE ERRO. ARADOS SEMBRADORAS SEGADORAS TRILLADORAS

HERRERIA Y CERRAJERIA DE ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Especialidad en colocación de noñas sistema especial (á plizas y al dentado) para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Pararrayos de muy diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Largo), 55.—BADAJOZ

EL CANDADO

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo. JOSÉ MUÑIZ

Plaza de la Soledad, número 19 BADAJOZ

CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO. En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completó surtido de toda clase de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales. CARMENTOLINA el mejor dentífrico y aniséptico bucal conocido. DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca SOL, colonia y Ronquina de In. A. E., y del desinfectante inglés ZOTAL.

PRECIOS ECONOMICOS

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y 1 de Abril de 1912 CAPITAL SOCIAL 1.000 de pesetas, suscrita 504.235 pesetas, desembolsada

de 14 Mayo de 1908

SEGUROS MUTUOS DE VIDA SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

SEGUROS DE GANADOS ROBO, HURTO Y EXTRAVIO

SUCURSAL EN BADAJOZ

CAMPO SAN JUAN, NÚMERO 10.

Este anuncio está aprobado por la Comisaría General de Seguros.

Compañía Anónima de Seguros contra incendios

BILBAO

AURORA

Capital social: 10.000.000 de pesetas Id. desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz: JUAN D. AMBRONA

CALLE TRINIDAD, NÚMERO 18

Representantes en todos los pueblos de la provincia